PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Alineación de los procedimientos de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones

MODELO DE AUTOINFORME

(Edición UBU JULIO 2019)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	**MASTER EN EVOLUCIÓN HUMANA**
CURSOS ACADÉMICOS	**2018-2019**
CENTRO RESPONSABLE	**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**
WEB DEL TÍTULO	**http://wwww.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario**
WEB DEL CENTRO	**http://www.ubu.es/facultad-de-ciencias**

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha:	Fecha:18/02/2020	Fecha: 04/03/2020	Fecha:

SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2018-2019
UNIVERSIDAD	
UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TITULO	
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
FACULTAD DE CIENCIAS (UBU); FACULTAD DE VETERINARIA (UCM)	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
http://wwww.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario http://www.ubu.es/facultad-de-ciencias	

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
COMISION DE TÍTULO Y JUNTA DE DENTRO
FECHA DE APROBACIÓN
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
COMISION DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU

*La **extensión máxima** recomendada del **Autoinforme son 20 páginas**, excluyendo portada, plan de mejora anexo y evidencias. A ese respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.*

(*) En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada. MEMORIA DEL TÍTULO: http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-master-verificadas
- Documentación del SGIC. http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		

JUSTIFICACIÓN

El Título de "Máster interuniversitario en Evolución Humana" viene siendo ofertado por la Universidad de Burgos desde el curso 2011-2012 como enseñanza oficial de Máster conforme a las disposiciones contenidas en el RD 1393/2007 de 29 de octubre y siguiendo el calendario de implantación previsto en la memoria. En su primera verificación participaban con convenio firmado las Universidades de Burgos y Alcalá de Henares y el CENIEH de Burgos. Este Título fue autorizado por la Junta de Castilla y León previa evaluación favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) con fecha 12 de julio de 2011. Este Máster recibió la verificación positiva sin cambios sustanciales en el título con respecto a la memoria justificativa presentada para su implantación. En el curso 2014/2015, este Master renovó su acreditación recibiendo informe favorable de ACSUCYL con fecha 29 de abril de 2016 y por el Consejo de Universidades el 14 de junio de 2016.

Con fecha 5 de octubre de 2015 la Universidad Complutense de Madrid firma oficialmente el convenio de colaboración para integrar este Máster en su oferta académica a partir del curso 2016-2017. Como consecuencia, se extingue el anterior título y se manda a verificar una nueva memoria en la que solo cambia la participación de esta nueva institución. Dicha memoria es verificada por ACSUCYL con fecha 28 de junio de 2016.

Además, a partir del curso 2016-2017 el Máster Interuniversitario en Evolución Humana depende orgánicamente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos que asume la organización académica y la gestión administrativa de los estudios de Máster en Evolución Humana. La finalidad se centra en alcanzar una formación avanzada y de carácter transversal de los alumnos, tratando de garantizar la máxima calidad y el fomento de la investigación a lo largo de un proceso que culmina en la defensa del Trabajo fin de Master y que puede enfocar a los alumnos hacia la realización de un programa de Doctorado.

El presente informe hace pues referencia a la titulación que se oferta desde el curso 2016-2017 por las tres Universidades (UBU, UAH y UCM) con la participación del CENIEH y el Centro Mixto UCM-ISCIII sobre Evolución y Comportamiento Humanos.

La Universidad de Burgos ha aprobado durante este periodo de implantación de sus Títulos diversas normativas relativas a los títulos adaptados al EEES Normativa en Ordenación Académica, lo que ha permitido tener directrices claras sobre diferentes procesos (evaluación, permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.). También se han establecido criterios para el reconocimiento de la carga docente de los profesores implicados en las *Prácticas* y en los *Trabajos de Fin de Máster* (TFM), lo que ha contribuido a unificar los criterios para su realización en la implantación de este título.

Podemos señalar que lo establecido en dicha Memoria de Verificación se ha cumplido para todos los objetivos propuestos y en los tres cursos que se evalúan (2016/2017 a 2018-2019).

Los buenos resultados Académicos se reflejan también las tasas de eficiencia, rendimiento, éxito, media de créditos aprobados por estudiante, número de titulados, tasa de abandono, porcentaje de titulados en tiempo previsto y nota media de los estudiantes titulados, como refleja la siguiente tabla resumen:

Resumen Resultados Académicos			
Resultados Académicos	**2016-2017**	**2017-2018**	**2018-2019**
Media de Créditos superados por estudiante	53.11	53.00	11.77
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	8.42	8.64	
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	2.43	2.48	
Tasa de graduación		77.78%	77.78%
Tasa de eficiencia	99.17	100.00 %	
Tasa de éxito	100.00	100.00 %	
Tasa de rendimiento	97.35	96.36 %	23.76%
Titulados	6	8	
MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 10/05/2019 *Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)*			

Se ha logrado el cumplimiento de los objetivos señalados en la Memoria de Verificación en cuanto a aspectos organizativos, académicos y docentes. La página Web del título http://wwww.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario , el SIUBU (https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu) y la Intranet de la Facultad de Ciencias http://www.ubu.es/facultad-de-cienciasb reflejan este resultado.

A partir de este punto de la memoria, todos los datos numéricos y estadísticos del título se recogen y exponen únicamente en las tablas del ANEXO 1 al final del informe. Los datos han sido obtenidos del Sistema de Información de la Universidad de Burgos (SIUBU), accesible en la intranet del título en: https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

No se han producido desviaciones

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Desde su implantación, el desarrollo del título no está presentado problemas destacables. Desde el comienzo de la impartición en el curso 2016-2017, a partir de la autorización de la Junta de Castilla y León, previa evaluación favorable de la Agencia Para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), los resultados generales han sido satisfactorios tal como lo reflejan los indicadores de seguimiento del Título que están disponibles en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU): SIUBU .

Además del normal desarrollo de las actividades académicas previstas, ha habido una buena participación, tanto de alumnos como docentes en actividades extracurriculares relacionadas con la temática del título, como jornadas, conferencias, seminarios, etc. que se anuncian de forma personalizada mediante correo electrónico. Algunas de estas conferencias y seminarios han tenido lugar el Museo de Evolución Humana (http://www.museoevolucionhumana.com/es) y el CENIEH (http://www.cenieh.es/).

Durante el período evaluado (tres cursos académicos) se han matriculado de **nuevo ingreso** un total de 29 alumnos (9, 9 y 11 respectivamente) de los que un alto porcentaje 82,75% (24) habían realizado sus estudios de acceso a Máster en otras Universidades y provincias españolas. Solamente una minoría procede de estudios de la UBU. Respecto a las titulaciones de

procedencia, la mayor parte de ellos (25; 86,2%) accedieron como licenciados o graduados en la rama de Letras o Ciencias Sociales (Historia y Patrimonio, Geografía e Historia, Arqueología y otras) y solamente 9 (20,7%) como titulados en la rama de ciencias, fundamentalmente de Biología y Geología. Más información se recoge en la ficha del título (**Anexo 1**) y en SIUBU (https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu).

En las encuestas de Evaluación de la actividad docente del período evaluado se observa que los alumnos se encuentran satisfechos con la gestión y organización del Máster en términos generales, así como con la metodología docente y los sistemas de evaluación, ya que se obtienen, en todos ellos, indicadores que por encima del 4 en una escala de 1-5 (**Tabla 4 del Anexo I**). http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/garantia-de-calidad/resultados-e-indicadores-de-satisfaccion

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informes internos y externos del Título y documentación del SGIC. http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/garantia-de-calidad
- Memoria verificada. http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-master-verificadas
- Indicadores del Máster. SIUBU y Ficha del título en el anexo de indicadores de este informe.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su **relevancia** y está **actualizado** según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	**X**		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	**X**		

JUSTIFICACIÓN

El perfil de competencias definido en el título ha mantenido su relevancia dentro del ámbito académico. La finalidad del Master se centra en alcanzar una formación avanzada y de carácter transversal de los alumnos, tratando de garantizar la máxima calidad y el fomento a la excelencia en la investigación, a lo largo de un proceso que culmina en la defensa de la tesis o trabajo fin de Master (TFM). Con esta finalidad, el plan de estudios pretende dar una formación multidisciplinar y flexible, que permita no sólo la obtención de una serie de competencias específicas en las diferentes disciplinas, sino la consecución de una serie de capacidades genéricas que enfoque a los estudiantes hacia la investigación y les prepare para proseguir su especialización en estudios de Doctorado, en los cuales podrán completar una formación aún más especializada y ajustada a un perfil investigador concreto.

Como vemos en las tablas del Anexo 1, se mantiene la matrícula a lo largo de la impartición del Título debido al interés que tiene esta titulación para alumnos que quieren realizar una carrera investigadora en el ámbito de la Prehistoria y la Evolución Humana.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El Título de Máster mantiene su relevancia e interés para todos aquellos graduados o licenciados que deseen iniciarse y especializarse en el ámbito de los estudios de Cuaternario, Prehistoria y Evolución Humana.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

No se observan

Extensión máxima recomendada 1 página.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso en SIUBU Tablas 2 y 19-22
- Datos de aplicación de la normativa académica. Normativa general de la UBU:
  - Información relativa al acceso y admisión al los Títulos de la UBU: Acceso y Admisión
  - Solicitudes de reconocimiento de créditos: Reconocimiento de Créditos

Solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral: Reconocimiento de Créditos

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Admisión, matrícula y reconocimiento de créditos del Título: http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/informacion-academica/admision-matricula-y-reconocimiento-de-creditos
Guías docentes actualizadas y públicas del Título: http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/informacion-basica/guias-docentes

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(9 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de **acceso** establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el **número de plazas** ofertadas en la memoria verificada.	**X**		
X		Los criterios de **admisión** se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	**X**		
X		La normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	**X**		
X		La normativa de transferencia y **reconocimiento** de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	**X**		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una **planificación** docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	**X**		
X		La **coordinación** ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	**X**		
NP		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (**título doble**) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...)			

NP		La implantación, en su caso, del **curso de adaptación** se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la **extinción** de un título anterior que ha dado origen al actual.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

El proceso de *acceso y admisión* se ha ajustado a la normativa establecida por la Junta de Castilla y León y por las Universidades de Burgos, Alcalá y Complutense de Madrid. Las competencias previas que los estudiantes han de tener quedan recogidas en la intranet del Centro.
Se ha seguido la normativa de la Universidad de Burgos para la permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos. En el periodo evaluado del presente Plan no se ha presentado ninguna solicitud de reconocimiento de créditos, por lo que no se da ninguna información al respecto.

La planificación docente del Título se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la Memoria de Verificación.
Se ha seguido la normativa de la Universidad tanto en el Plan de Organización Docente como en la elaboración de las Guías docentes:http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/informacion-basica/guias-docentes)

Desde la *Coordinación del Máster* se han planificado las actividades docentes, siguiendo siempre la normativa de la Universidad de Burgos a través de las siguientes acciones:

Desde el primer año de impartición del Título, la Comisión de Titulación discute una vez al año sobre los aspectos relevantes relacionados con la admisión de estudiantes y coordinación de las distintas asignaturas. De igual modo la Dirección se reúne anualmente con los estudiantes para anotar sus comentarios y sugerencias.

Las asignaturas son de carácter teórico-práctico como se explicita en las guías docentes, y la coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con aspectos más teóricos ha sido adecuada. Las reuniones de la Comisión del Título y el proceso de elaboración de los auto-informes de seguimiento han favorecido la reflexión y el análisis sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este título de Máster se imparte mayoritariamente en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos excepto la asignatura "Anatomía comparada y disección de Primates" (nº código 6818), que se imparte en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

El desarrollo de *prácticas* en excavaciones, Museos o Laboratorios de Investigación es un aspecto complementario para la formación de los alumnos que cursan el Título de Máster y se intentan gestionar y facilitar a todos los estudiantes que así lo solicitan. El alumno puede solicitar ayudas concretas al amparo de convocatorias específicas de la Junta de Castilla y León o el Ministerio de Educación como son las becas de colaboración para iniciación en la investigación.

Y además, todos los alumnos de este Máster tienen garantiza su participación durante al menos 15 días en las excavaciones de los yacimientos de la Sierra de Atapuerca durante los meses de junio o julio.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre la distribución de las asignaturas y el horario (aproximado) del curso (la gran cantidad de profesorado externo hace imposible fijar un horario exacto con mucha antelación).

La comunicación es fluida tanto entre el profesorado de cada asignatura y la coordinación del título por lo que ha sido fácil la introducción de pequeñas modificaciones en aras de mejorar el desarrollo de las actividades formativas.

El alumnado al inicio del curso académico tiene disponible la información relativa a las aulas del Máster en las que se van a desarrollar las actividades formativas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

No se observan

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del título. http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario
- Guías docentes: http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/informacion-basica/guias-docentes

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Memoria del Título: http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-master-verificadas
- Plan de estudios: http://www.ubu.es/master-en-evolucion-humana/informacion-academica/plan-de-estudios

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(4 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información **suficiente, relevante** y **comprensible** sobre el programa formativo y su desarrollo.	**X**		
X		La información pública sobre el título es **objetiva**, está **actualizada** y es **coherente** con la memoria verificada.	**X**		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**.	**X**		
X		Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

El título ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente, la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo.

Antes del periodo de matrícula las Guías docentes son públicas y accesibles por la sociedad en general a través de la web del título. Antes de su publicación, las Guías son objeto de revisión por la Coordinadora de Grado antes de su aprobación por la Comisión de titulación.

En la Web se aporta información actualizada de los distintos aspectos relacionados con el Máster. Esta página dispone de toda la información relevante para los alumnos de nuevo ingreso: estructura del Máster, requisitos de admisión, matricula, becas, etc. Se ha completado la información con la inclusión de las guías docentes de las distintas asignaturas. Se han incorporado las normativas propias de la UBU que afectan a los Máster. Existe una buena accesibilidad desde la página Web principal de la Universidad. La página Web está adaptada a la versión corporativa de la Universidad de Burgos. La información más relevante está a simple vista. Se ha mejorado el acceso de los profesores de fuera de la UBU a la Plataforma docente *UBUVirtual*.

El diseño de la web se realiza de forma conjunta para todos los títulos de la Universidad de Burgos bajo la supervisión del Vicerrectorado con competencias en calidad y el apoyo técnico de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y del equipo web de la UBU, siguiendo las directrices marcadas por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.

La Universidad pública información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas. Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,…).

La Universidad de Burgos publica para todos sus Títulos la información sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y sus resultados.

La información referida al Máster está accesible a través de web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Máster y en la web de Facultad de Ciencias. La información de la página web se actualiza regularmente una vez al año y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación siendo su acceso fácil y preciso.

Los alumnos ya matriculados y los profesores de la Universidad de Burgos utilizan el enlace de la Facultad de Ciencias. Asimismo, en las sesiones de presentación que se realizan al inicio de cada curso académico los alumnos son informados sobre el acceso a la web del título y la forma de utilizar la plataforma UBUVirtual. También el alumnado recibe información, a través de la página web de la titulación y/o del servicio UBUmail, de eventos y actividades de interés relacionadas tanto con las actividades formativas como con el futuro ejercicio profesional.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La página Web se revisa y actualiza periódicamente.
- La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.
- El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.
- Durante este curso académico se ha seguido completado la información de algunos enlaces.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Establecer una planificación semestral de revisión de los contenidos en la web del Master" y revisar semestralmente la página web con el fin de validar que todo esté correcto.

Extensión máxima recomendada 1 página.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad. http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/garantia-de-calidad .
- Actuaciones de la comisión de calidad (Asumidas por Junta de Centro según Reglamento modificado del sistema de garantía interna de calidad de la Universidad de Burgos). Reglamento Modificado. 30/10/12

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Documentación del SGIC del Máster: http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad
- Informes de seguimiento interno y externo: http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo
- Sistema de Información de la UBU. SIUBU
- Ficha del Título. Indicadores cuantitativos y cualitativos. Anexo de Indicadores y Evidencias y http://www.ubu.es/master-en-evolucion-humana/garantia-de-calidad-del-master/resultados-y-rendicion-de-cuentas-siubu/ficha-del-titulo
- Indicadores del Máster. Anexo de Indicadores y Evidencias.
- Comentarios, Sugerencias y quejas: http://www.ubu.es/facultad-de-ciencias/calidad/comentarios-quejas-y-sugerencias
- Planes de Mejora: Plan de Mejoras. Intranet del Grado: http://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(4 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para **evaluar** y **mejorar la calidad** de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de **seguimiento** del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la **toma de decisiones** en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la **recogida** y **análisis continuo** de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las **sugerencias**, **quejas** y **reclamaciones**.	X		

JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos dispuso de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) diseñado en el marco de la Convocatoria de 2007 del programa AUDIT de la ANECA (Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la Formación Universitaria). Dicho programa, se verificó-evaluó positivamente por la ANECA en 2008, si bien su implantación no continuó el proceso de verificación que ANECA establecía para el programa AUDIT.

Los documentos que configuraban el SGIC de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos eran, básicamente, el Manual del SGIC (MSGIC) y un conjunto de procedimientos elaborados tomando como base los mapas de procesos dirigidos a la implantación y mantenimiento del SGIC. Ese manual (MSGIC), documento fundamental en el que se incluye el compromiso general en el ámbito de la Calidad aprobado por la Junta de Facultad de 22 de abril de 2008 "Política y Objetivos Generales de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos", es un documento público que se encuentra a disposición de los Grupos de Interés en el epígrafe sobre calidad, de la página web de la Facultad.

La modificación en los Títulos adaptándolos al EEES, hizo que la calidad se focalizase en la garantía de cada uno de los títulos del Centro, recogiendo las diferentes evidencias del seguimiento y mejora en cada uno de ellos, como se puede verificar -por ejemplo- en el epígrafe de calidad de la web de cada uno de los Títulos de la Facultad. En estas páginas web y en el sistema aplicado, se incorporaban las referencias al SGIC del Centro que es de aplicación en los Títulos, lo que se justificó oportunamente en la renovación de todos los Títulos.

Dado que el sistema incorporaba la aplicación de una serie de Procedimientos, basados en la recopilación de evidencias, se ha realizado esta labor sirviendo éstas para la realización de los Informes de Seguimiento anuales (de los títulos), como éste. Asimismo, esas evidencias (cuya recogida se ha centralizado y mejorado a lo largo de estos años) han servido para realizar los informes de Renovación de los Títulos a los que se han sometido todos los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias. Sin embargo, el SGIC no se ha actualizado en estos años no abordándose el primero de sus procedimientos que conlleva la mejora del propio sistema.

En el marco de la acreditación institucional de los Centros se ha considerado desde la Facultad de Ciencias que es momento de actualizar el SGIC a la vez que se simplifica, condensando alguno de los Procedimientos que se recogían en el modelo anterior. El Sistema debe reunir las evidencias necesarias para la valoración de los estándares a alcanzar –tanto para determinar el grado de consecución de la Mejora Continua como de establecer si se miden y alcanzan los estándares de renovación de los títulos–, estableciendo los procedimientos para su discusión, reflexión y propuesta de mejoras, a la vez que evaluando la implantación de éstas últimas.

A todos los títulos vinculados a la Facultad de Ciencias se les aplica el SGIC del Centro, exceptuando a aquellos interuniversitarios que no se impartan mayoritariamente en nuestra universidad que aplican el SGIC de la Universidad coordinadora.

La estructura de Calidad de la Universidad de Burgos que se sustentaba, entre otros órganos, en las Comisiones de Calidad de cada uno de los Centros, se cambió en una “Modificación del Reglamento Regulador de la estructura orgánica del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos”, aprobada en Consejo de Gobierno celebrado el día 30 de octubre de 2012. En ella, desaparecían las Comisiones de Calidad de cada título y esa responsabilidad pasa a ser de las Comisiones de Título, y en última instancia de las Juntas de Facultad. Por este motivo, a partir de ese momento, todos los aspectos vinculados al SGIC, la evaluación de mejoras y el estudio de su implantación se ha realizado desde esos órganos.

En el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios se introdujo la figura de la acreditación institucional de centros de universidades públicas, como modelo alternativo al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales del RD 1393/2007. Con el fin de que algunos de los centros de las universidades públicas de Castilla y León se uniesen a esta vía de renovación de Títulos, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL) creó en 2017 el programa ELENCHOS para la acreditación institucional de Facultades y

Escuelas. Este programa tenía dos fases; una primera en el que se realizaba y evaluaba un autoinforme sobre los aspectos de calidad (SGIC) que se aplicaba en la Facultad de Ciencias, seguido de una visita de expertos externos.

Este documento se estructuró en una serie de criterios que, con ligeras modificaciones, son los que deben sustentar la calidad del Centro y de los títulos que imparte, como así se recoge en los modelos europeos de acreditación, el programa AUDIT, en los modelos de renovación de títulos o, en la actualidad, en el modelo de acreditación institucional ELENCHOS.

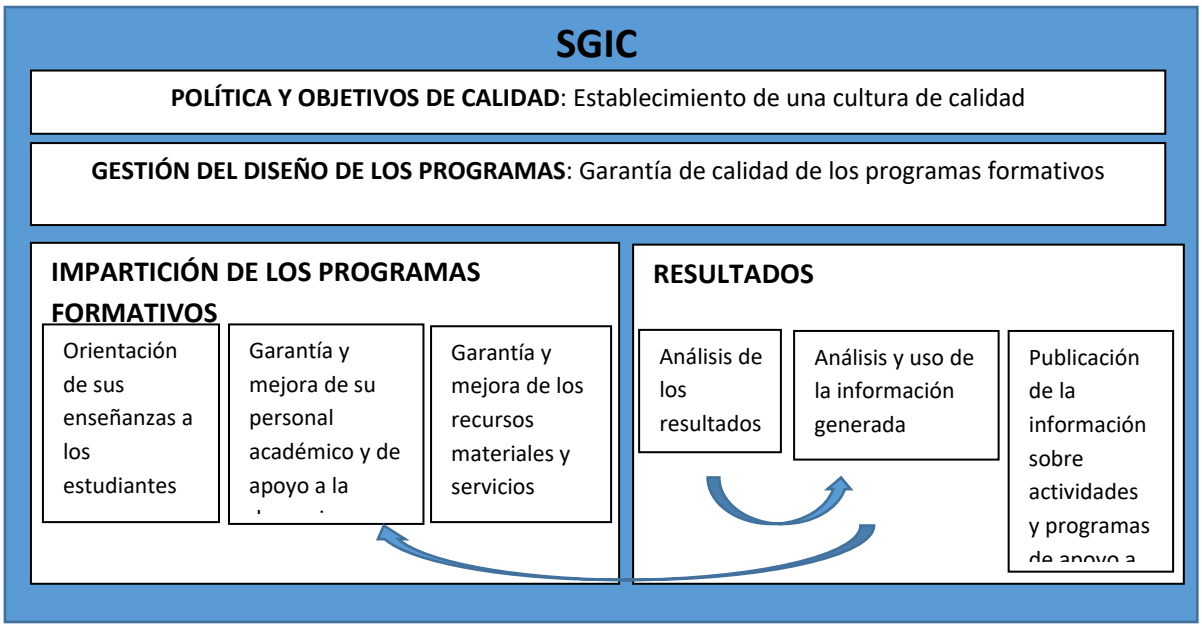

En base al informe emitido por ACSUCYL sobre el SGIC en el marco del programa ELENCHOS durante el curso 2018/19), se realizó una Plan del Mejora del SGIC y de su aplicación al Centro.

Tras este proceso, el informe favorable de ACSUCyL para la Acreditación de la Facultad de Ciencias lo remitió la Agencia al Consejo de Universidades que en fecha 17 de diciembre de 2019 resolvió la concesión de la citada Acreditación Institucional de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos.

En este sentido, indicar que el SGIC se ha modificado abreviándolo ligeramente y estableciendo una estructura más similar a lo que indicaba (comprobaba y demandaba) el sistema ELENCHOS. Tanto el Manual del nuevo SGIC como los procedimientos a él vinculados se espera que se aprueben a lo largo de este enero de 2020, cumpliendo las mejoras que se establecieron en el Plan de Mejora presentado a la ACSUCYL. Si bien algunas de las mejoras e indicaciones sobre el sistema ya se han ido implantando a lo largo de este curso (recopilando nuevas evidencias), se está aún trabajando en la actualización y publicación de toda la información de manera conjunta en la Web y en la aprobación del nuevo SGIC que orienta y agrupa las actividades que ya se realizan en el marco de la Calidad en el Centro.

La información actualizada sobre el SGIC de la Facultad se encuentra en la página https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias/informacion-general/sistema-de-calidad-del-centro

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
• A día de hoy no tenemos constancia de quejas y reclamaciones sobre este Título, pero de haberlas se hubieran atendido y quedarían recogidas en la intranet del Centro. • Normalmente los alumnos tienen fácil acceso a la Coordinación del título de modo que suelen hacer sugerencias directamente al Coordinador. • La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde a la implantación del Título. • Las decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título y gracias a la información proveniente del sistema de garantía de calidad, facilita la recuperación y consulta de la información necesaria para elaborar los autoinformes anuales o la Renovación de la Acreditación del Máster, en su caso.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
• Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en materia de Calidad.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de seguimiento internos y planes de mejora (Intranet del título): https://www.ubu.es/master-en-evolucion-humana/garantia-de-calidad-del-master/seguimiento-del-sgic-titulo/informes-internos-para-el-seguimiento-del-titulo

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informe favorable de Renovación de la Acreditación del título anterior, Plan 2011: https://www.ubu.es/intranet-de-la-facultad-de-ciencias/calidad/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/sistema-de-garantia-de-calidad-del-titulo/renovacion-de-la-acreditacion-del

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los **requerimientos** y **recomendaciones** contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	**X**		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido **efectivas** para la mejora del título.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

Las recomendaciones de los distintos informes de verificación (Planes 2011 y 2016) así como los del informe de renovación del título anterior (Plan 2011) fueron analizadas en su día y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título actual.
Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.

En el curso 2014/2015, la renovación de la acreditación fue evaluada favorablemente por la ACSUCYL. En dicha evaluación (accesible en la web de la titulación: http://wwww.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/renovacion-de-la-acreditacion) se efectuaron una serie de observaciones/recomendaciones encaminadas a la mejora de distintos aspectos de la titulación que en su mayoría ya han sido resueltos, por ejemplo:

"Se recomendaba hacer accesible información sobre la actividad investigadora del profesorado responsable del título, cosa que se ha sido corregido en la web de la titulación: https://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/enlaces-de-interes/grupos-de-investigacion-participantes

"Se recomendaba corregir algunas guías docentes explicitando los procedimientos y criterios de evaluación."
Este aspecto ha sido corregido en la web de la titulación: http://wwww.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario/informacion-basica/guias-docentes

"Se recomendaba poner en marcha acciones de difusión que permitan aumentar la demanda y cubrir las 15 plazas ofertadas.". En este sentido, durante el curso 2016-2017 la UBU puso en marcha campañas de difusión de las titulaciones en distintos medios (webs institucionales de la UBU, prensa, publicidad, etc.) y distintas asociaciones científicas. El resultado ha sido una mayor demanda en el momento de la preinscripción, con 25 solicitudes para el curso 2017-2018. Después del proceso de admisión de los 15 estudiantes con mejor perfil, la matrícula final ha continuado alrededor de 10 alumnos anuales. Esto es debido a que, como es bien sabido, muchos estudiantes se preinscriben y son admitidos en varios Masteres al mismo tiempo, hasta que finalmente deciden en cuál de ellos se matriculan.

En el informe positivo de verificación del título de fecha 28 de junio de 2016 no se hace ninguna recomendación adicional, y la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, **estima que el título cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación favorable.**

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El compromiso de los profesores (muchos de ellos de fuera de la UBU) y su implicación activa y esforzada en la impartición del Título. Se sigue observando en la mayor parte de los alumnos un deseo de participación en el entorno científico y académico. Se ha mejorado y actualizado la página Web y se ha promocionado el master para aumentar la demanda.

A pesar de que la demanda aumenta en la fase de preinscripción, la matrícula se mantiene constante alrededor de los 10 estudiantes anuales, lo que a nuestro juicio es muy razonable dado el enfoque investigador del título y la temática del mismo. Sin entrar en los detalles, no parece muy razonable que la Evolución Humana e sus distintas líneas, atraiga en España a decenas de estudiantes anualmente. Que exista una demanda de 10 al año ya nos parece un gran éxito.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir realizando investigación de alta calidad y difusión de la misma y del propio Título, que es la mejor manera de atraer a futuros estudiantes.

Extensión máxima recomendada 1 página.

II. RECURSOS
3. Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado (SIUBU) y Anexo II Tablas 5 a 12
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente (SIUBU) y Anexo II Tabla 13

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- IFIE: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie
- Planes de formación: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	**X**		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el título, dispone de la **experiencia docente, investigadora y/o profesional** adecuada, y es **coherente** con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	**X**		
X		La actividad docente del profesorado se **evalúa**, el profesorado **actualiza** su formación docente y se implica en iniciativas de **innovación** docente, teniendo en cuenta las características del título.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

Los recursos humanos, materiales y de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional. El número de profesores que imparten en el título es suficiente y adecuado para el desarrollo del programa formativo en función del número de alumnos y de la modalidad docente. Así quedó reflejado en el Informe Final de Renovación de la Acreditación del Máster del 11 de marzo de 2016 en el que se indicaba que "la cualificación del profesorado y su experiencia son adecuadas", superándose excelentemente el subcriterio de Personal académico.

El número de doctores es del 100% y la distribución por categorías del profesorado en el curso 2018/2019 fue de 27,3% Catedráticos de Universidad, 18,8% Titulares de Universidad, 45,5% Profesores Contratados Doctores en alguna de sus

modalidades (básico, fijo o indefinido) y 9,09% Profesores Asociados (PRAS 6+6) (ANEXO I. Tabla 6). El tipo de dedicación del profesorado, así como el departamento o área al que pertenece, se recoge en el **ANEXO I, Tablas 5 a 13**.

En cuanto a la actividad investigadora, que permite a los profesores del máster trasladar conocimientos actualizados y punteros a la docencia, se considera que el conjunto del profesorado engloba una experiencia investigadora muy notable. A finales del año 2018 se cuenta con que los 14 profesores de la UBU suman un total de 34 sexenios de investigación, teniendo la mayoría del profesorado funcionario 3 o más sexenios concedidos. En cuanto al PDI no funcionario, todos tienen al menos 1 sexenio. Asimismo, debe indicarse que la mayoría del profesorado se ha implicado en la dirección o tutela de Trabajos Fin de Máster (TFM).

Por todo lo anterior, queda patente que todo el profesorado tiene la cualificación académica exigida y la impartición de clases por investigadores de primera línea garantiza la actualización de los contenidos. Asimismo, la especialización del profesorado atendiendo a las asignaturas impartidas en el Máster es de gran calidad**.** Además, todos los profesores de la UBU implicados en el Máster han obtenido evaluaciones positivas de su actividad docente. **Anexo II Tablas 5 a 13.**

Por tanto, el profesorado dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada y se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.). La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.

En cuanto a la formación del personal docente, la Universidad de Burgos ofrece a través del Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE; http://www.ubu.es/es/ifie) , acciones de formación del personal docente que proporcionan oportunidades y mecanismos de mejora continua de las competencias docentes de los profesores. Las acciones formativas son ofertadas por el IFIE cada curso académico y abarcan diferentes materias que permiten enriquecer la formación del profesorado. Estas actividades de formación son reconocidas como méritos docentes en el programa DOCENTIA. Dentro de la oferta formativa figura un programa de formación inicial del profesorado novel (http://wwww.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/normativa-planes-formacion-profesorado/plan-de-formacion-del-profesorado-novel-pfpn). El profesorado del máster participa en el plan de formación ofertado por la UBU, permitiendo mejorar en aspectos como el manejo adecuado de la plataforma docente y de sus herramientas, en la evaluación basada en rúbricas, el aprendizaje basado en la resolución de casos, etc. En el ANEXO I (Tabla 13) se recogen el número de horas totales invertidas por el profesorado del Máster.

La Universidad de Burgos convoca ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente. Cada curso académico, el Vicerrectorado con competencias en profesorado y Servicios organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos. Dichas experiencias hacen referencia a prácticas de innovación en la docencia universitaria y también a experiencias de colaboración entre el profesorado universitario y el profesorado de Educación Secundaria. Los profesores Rebeca García González y José Miguel Carretero participaron en las jornadas del año 2017.

Además de las oportunidades y mecanismos para la formación en el ámbito docente, la Universidad de Burgos pone a disposición del profesorado acciones para fomentar la actualización de su formación en los ámbitos temáticos de su especialización. Algunas de estas acciones se llevan a cabo a través del plan de formación y por tanto se registran por el IFIE dentro de los planes de formación de cada curso, y otras dependen de acciones del Vicerrectorado de Investigación, como son las convocatorias propias de ayudas para financiar la asistencia a cursos, seminarios y congresos científicos, la financiación de estancias, etc. Tanto desde el Vicerrectorado con competencias en profesorado como desde el Vicerrectorado de Investigación se ha potenciado la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.

En lo relativo a la mejora de la cualificación investigadora del profesorado, cabe señalar que la Universidad de Burgos cuenta con varios planes y acciones de apoyo a la investigación. El profesorado que imparte docencia en el máster participa en un

porcentaje importante en programas y acciones de investigación, publica en revistas de prestigio internacional, etc. hecho que se refleja en el número de sexenios de aquellas figuras que pueden optar a ellos y en su currículo que, en formato abreviado, son accesibles a los alumnos a través de la plataforma en cada asignatura y a través de la página del título. Esta actualización investigadora, les permite actualizar los contenidos docentes.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Todos los profesores pertenecientes a la UBU y que participan en este Máster tienen evaluado al menos un período de docencia mediante el programa Docentia desplegado por la UBU. La calificación mínima obtenida por estos profesores es de B (Actividad docente Destacada), existiendo casos de calificación A (Actividad docente Muy Destacada). Además, todos los profesores acuden a jornadas de formación del profesorado, demostrando su interés en implantar una docencia de calidad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Seguir trabajando en la mejora del profesorado en forma de tiempo disponible, acceso a cursos, financiación de estancias, etc.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

II. RECURSOS
3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el título (https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias/informacion-general/estructura-del-centro/administracion-y-secretarias).
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título: Recursos materiales de la facultad de Ciencias https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias/informacion-general/recursos-materiales-de-la-facultad-de-ciencias) y Tabla 14 (espacios)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Servicios de apoyo al estudiante
- UBUvirtual
- Orientación y Tutorías- página Web del título
- Página web de la Facultad de Ciencias
- Unidad de Prevención de Riesgos Laborales
- Gestión de residuos
- Biblioteca
- Servicio de Empleo Universitario/Unidad de Empleo

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(3 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El **personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los **recursos materiales e infraestructuras** (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los **servicios de apoyo** (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		

JUSTIFICACIÓN

El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.
Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes. Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación. **Tabla 14 (Espacios).**

Los recursos materiales disponibles son más que suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título. Además del personal académico, el equipo de trabajo asignado a los estudios está compuesto por personal de gestión integrado en la Facultad de Ciencias, que presta el apoyo administrativo a las titulaciones que se imparten en el Centro.

En el caso de este Máster, tanto el actual equipo Rectoral y de gobierno de la UBU como el equipo Decanal de la Facultad de Ciencias han realizado un esfuerzo para habilitar en la propia Facultad de Ciencias dos nuevos espacios (**Aulas 25A y 25B) para la docencia exclusiva de este Máster**, que se han dotado de los recursos materiales adecuados. Se cuenta con un aula con 12 ordenadores y proyector y otra con un amplio espacio para el trabajo en grupo, colecciones de réplicas de fósiles, cañón y sistema de sonido que es ideal para charlas, seminarios, presentaciones y clases teóricas y prácticas.

Además, en las instalaciones del Edificio I+D+i-CIBA, donde trabajan los investigadores del Grupo de Evolución Humana, existen varios espacios de trabajo con acceso directo y permanente para los alumnos del master (laboratorio de limpieza y restauración de materiales, sala de microscopía y escáner 3D, sala y mesas de trabajo, pequeña biblioteca …), lo que garantiza en todo momento las posibilidades de trabajo de los alumnos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Previamente a la matriculación del alumnado se ha realizado una atención individualizada a través de entrevistas presenciales, telefónicas o por correo electrónico para los futuros alumnos que así lo han solicitado. Las dudas más frecuentes han sido el acceso y el reconocimiento de créditos. Estas acciones de orientación se han completado con la información disponible en la página web del título en el apartado de destacados y que orienta hacia el desarrollo de eventos (charlas, jornadas, actividades prácticas) de especial interés para el alumnado de la titulación.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir mejorando en la orientación académica y profesional en relación con el título.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Resultados de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida por los alumnos
- Resultados de las encuestas de competencias pasadas a los tutores de TFM, disponibles en Decanato
- Guías docentes de las asignaturas, donde se recoge tanto las metodologías de enseñanza como las de evaluación

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Página web institucional del título. https://www.ubu.es/master-universitario-en-evolucion-humana-interuniversitario
- Información pública el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: Reglamento

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(4estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido **analizados**, **satisfacen los objetivos** del programa formativo, son coherentes con el **perfil de egreso** contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el **nivel del MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las **actividades formativas** y su **metodología de enseñanza-aprendizaje** son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los **sistemas de evaluación** aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
X		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o un curso de adaptación, adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.	X		

JUSTIFICACIÓN

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos y los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

La Facultad cuenta con procedimientos relacionados con el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje de cara a su mejora incluidos en el Modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. En cada curso académico, tendiendo a la normativa vigente para la elaboración de las Guías Docentes, se explicitan las competencias que debe adquirir el alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje, su relación con las competencias y los sistemas y procedimientos de evaluación ordinaria y excepcional.

Teniendo en cuenta el objetivo final (facilitar el desarrollo de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación de cara a la investigación), los profesores de cada asignatura han propiciado la coherencia y coordinación de las competencias señaladas en las guías docentes. Posteriormente desde la Coordinación del Título se ha comprobado la coherencia tanto inter como intra-asignaturas.

Finalmente, las guías docentes se han presentado a aprobación de la Comisión del Título y de la Junta de Facultad.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Los alumnos desde la plataforma UBUVirtual tienen información sobre sus calificaciones en cada una de las pruebas de evaluación para cada una de las asignaturas de las que estaban matriculados.

Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Burgos en materia de evaluación.

Los sistemas de evaluación son públicos a través de la publicación de las guías docentes de las asignaturas que han seguido la normativa señalada en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir mejorando en el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico: Ficha general del Título
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono: Anexo I Tablas 2-4, Tabla 15

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

Plan de estudios

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son **coherentes** con la memoria verificada.	**X**		
X		Los indicadores reflejan resultados **congruentes** con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y **adecuados** al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título. Además, la evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Los resultados de estos indicadores para el curso 2017-2018 se pueden ver tanto en la ficha general del Título como en las **Tablas 2 a 4 y Tabla 15 del Anexo 1**. La evolución de estos mismos indicadores a lo largo de los años de impartición del Máster se en cuentan en la intranet del título (SIUBU: https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu). Más abajo, en los puntos fuertes, comentamos un poco estos indicadores.

Los resultados de eficiencia y rendimiento se acercan al 100% siguiendo la previsión presentada en la Memoria de Verificación. Respecto a la tasa de graduación es algo menor a lo estimado debido a que algunos alumnos (pocos) no se gradúan el primer año, sino que realizan el trabajo fin de master en un segundo año.

En el curso 2017-18 conforme a lo indicado en la Tabla 15 la tasa de eficiencia ha sido del 100,00 %, la de rendimiento 96,36% y la de graduación del 77,78%, ya que de los 9 alumnos matriculados de nuevo ingreso, 2 dejaron el TFM para un segundo año. Otro alumno más del curso previo (2016-2017) estaba matriculado en este solamente con el TFM. La motivación de los alumnos y profesores sigue siendo muy alta con valores por encima de 4 sobre 5 y la satisfacción de los estudiantes con su TFM y sus tutores también es muy elevada.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Cumplimiento de los valores estimados en la memoria de verificación.
- Un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo con altas calificaciones de los alumnos en las diferentes materias.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
No se observan

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral (no hay estudios de este tipo para este máster)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(1 estándar)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.			

JUSTIFICACIÓN

La mayoría de los estudiantes de este Máster prosiguen su carrera científica accediendo a programas de Doctorado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El master está pensado como un master de inicio en investigación, y a eso se dedican la mayoría de los alumnos una vez finalizado al continuar con estudios de Doctorado. Se puede decir entonces que el máster cumple con sus objetivos. En todo caso los indicadores de inserción laboral disponibles hasta el momento (curso 2017-2018) no arrojan malas cifras dada la singularidad de este tipo de estudios.

Inserción Laboral	
	Curso 2017-2018
00. Tasa de respuesta Egresados	83,33%
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	60,00%
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	40,00%
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	60,00%
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	40,00%
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	3,33

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
La Universidad de Burgos sigue esforzándose en la coordinación de la evaluación elaborando nuevas encuestas de evaluación que permitan un análisis sencillo de las acciones de inserción laboral.

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios

Anexo I Tablas 4 y 16

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Actividad Docente http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad
- Encuesta grupos de interés: http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(1 estándar)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido **analizada**, se demuestra **adecuada** y, en su caso, se adoptan medidas para su **mejora**.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.

Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título. Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés.

Uno de los aspectos relevantes en el desarrollo del Título es conocer la satisfacción de los agentes implicados en el mismo. Todos los resultados sobre el Máster se encuentran disponibles en el sistema de información de la UBU (SIUBU) y los indicadores de satisfacción están reflejados en la **Tabla 4 del Anexo I y la Tabla 16 del Anexo III**. Como vemos la satisfacción es elevada en todos los indicadores (por encima de 4 puntos sobre 5).

La Universidad de Burgos dispone de procedimientos para analizar periódicamente la satisfacción de estudiantes, el profesorado, los egresados, los empleadores y otros grupos de interés. Asimismo, tiene diseñados procedimientos para mejorar la satisfacción dichos grupos de interés.

La Comisión del título revisa el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.

Como ya hemos comentado el objetivo fundamental de este Master es el de iniciar a los estudiantes en la carrera investigadora.

En relación con este objetivo, hay que resaltar que un gran porcentaje de los estudiantes egresados de este Master continúan con la carrera científica a través de estudios de Doctorado.

Por otro lado, en el contexto burgalés actual (Yacimientos de la Sierra de Atapuerca, Museo de la Evolución Humana, Centros de Interpretación, Parque Arqueológico, Fundación Atapuerca, CENIEH, Universidad de Burgos …) un segundo objetivo es el de

formar profesionales relacionados con los distintos ámbitos técnicos relacionados con la difusión de la ciencia y la Evolución Humana. En este sentido, el Sistema Atapuerca gestiona todo lo relacionado con las visitas y distintas actividades de los propios yacimientos y el Museo de la Evolución Humana. Destacar que el Sistema Atapuerca se nutre en gran medida de los estudiantes egresados de este Master a la hora de realizar sus contrataciones. Por tanto, esto demuestra su satisfacción con la formación dada a los estudiantes con el fin de cubrir la demanda relativa a la gestión y difusión de los bienes relacionados con Atapuerca y la Evolución Humana.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alta valoración de los estudiantes de la actividad docente realizada en el curso 2018/2019.
- Alta valoración del programa formativo por parte del profesorado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés así como en la mejora del funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	X	Los **estudiantes** participan en programas de **movilidad** desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	**X**		
X		El **profesorado** y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de **movilidad**, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	**X**		
		El título mantiene **convenios de colaboración** con instituciones nacionales e internacionales.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

Dada la duración del Máster (1 año) no es muy pertinente la movilidad de los estudiantes a Universidades extranjeras. No obstante, al ser un título interuniversitario los estudiantes reciben docencia en las instalaciones de la Universidad Complutense y el Centro Mixto UCM-ISCIII de Evolución y Comportamiento Humanos, en Madrid, y el Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares. Además, durante su estancia en Madrid visitan el Museo Arqueológico Nacional y la Facultad de Medicina.

El Master en Evolución Humana, aunque de vocación internacional, se nutre fundamentalmente de estudiantes de la población española, y debido al efecto de las titulaciones más afines como son Geografía e Historia, Biología y Geología, a lo largo de su impartición la mayoría de los alumnos que se han matriculado son alumnos españoles de otras provincias españolas (Tablas 19 y 20).

Sin embargo, sí que ha existido siempre demanda de alumnos extranjeros que finalmente no se matriculan al no conseguir financiación (becas) de movilidad en sus países de origen o carecer de la equivalencia de sus títulos de grado en España que les permita acceder a un master oficial. En el curso 2017-2018 recibimos dos solitudes de estudiantes extranjeros que no cumplían los requisitos de admisión, uno de México y otro de Ruanda.

Desde finales del curso 2018-2019 se está discutiendo de manera informal entre los miembros de la Comisión y el profesorado implicado la posibilidad de implantar un nuevo título de 2 años de duración.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
• La captación de alumnos procedentes de otras universidades españolas es muy elevada, y no solo de otras universidades de la misma Comunidad, sino de alumnos de otras Comunidades Autónomas.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
• Somos conscientes de la necesidad de internacionalizar el máster y existe la voluntad de hacerlo valorando que para un estudiante extranjero, un Máster de un año es insuficiente para acceder a estudios de tercer ciclo, como un programa de Doctorado, y que por el contrario para un estudiante español, 2 años de Máster supone un año más de docencia que no necesita para acceder a esos mismos ciclos con el gasto económico que conlleva de matrícula y residencia en otra ciudad.

Extensión máxima recomendada 1 página.

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Incluir en la web información académica del profesorado que imparte docencia en el Master.	**X**		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad se ha vehiculado un espacio en UBUVirtual en el que el profesorado puede colgar un breve perfil profesional accesible al alumnado matriculado en las asignaturas que imparte. Y desde la Coordinación del Máster se ha animado a los profesores a que incluyan algunas referencias en su perfil, incidiendo especialmente en aquellos aspectos más relevantes de su actividad docente e investigadora relacionada con las materias impartidas.			
IMPACTO			
El alumno conoce de antemano la trayectoria e intereses científicos de cada profesor.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Acceso a la plataforma docente Moodle de docentes no familiarizados con ella (CSIC, CENIEH y otros centros de investigación no docentes).	**X**		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde la Coordinación y la secretaría de Facultad de Ciencias se ha realizado el seguimiento del acceso a la plataforma docente de aquellos profesores que así lo han solicitado, además de la valoración por parte de los alumnos sobre el funcionamiento de UBU-Virtual. Dado el elevado número de profesores externos esta labor es continua y se sigue animando a los docentes a utilizar la plataforma, aunque a día de hoy, la gran mayoría hace uso de ella.			
IMPACTO			
Mejora los contenidos de la Plataforma y facilita la labor docente.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Publicación actualizada de los indicadores de seguimiento de la titulación en la intranet del título.	◉	○	○
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se revisan anualmente todos los resultados de los procedimientos para analizar la satisfacción de estudiantes, el profesorado, los egresados, los empleadores y otros grupos de interés, del Máster , desde el SIUBU			
IMPACTO			

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora. ~~(Deben incluirse las que se hayan detectado en cada criterio del documento)~~

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Revisar semestralmente la información de la página web	Que toda la información esté accesible y actualizada.	I. GESTION DEL TÍTULO; 2.1 Información pública del título	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- Coordinador de la Titulación - Comisión Académica del Máster - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión semestral por parte de los publicadores	Semestral
Mejorar en lo posible la información de la Intranet SIUBU	Que toda la información esté actualizada	1.GESTIÓN DEL TÍTULO	REVISIÓN	Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en materia de Calidad.	Revisión anual	Anual
Favorecer la formación y movilidad del profesorado	Potenciar la participación en cursos de formación y realización de estancias en otros centros	II. RECURSOS	Petición de cursos de formación específicos para el profesorado de este Master	-El coordinador de la titulación - Comisión Académica del Máster -IFIE	Número de horas de asistencia a cursos por parte del profesorado	Anual
Mejorar la orientación académica y profesional de los estudiantes	Que todos los alumnos conozcan las posibilidades al obtener esta titulación	II. RECURSOS	Reuniones con los alumnos explicando las posibles	- Comisión Académica del Máster - Profesorado del Master	Actas de reuniones	Semestral

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
			salidas profesionales o investigadoras			
Aunque son muy altos, mejorar los niveles de satisfacción	Que todos los agentes implicados en este Master sigan mostrando una elevada satisfacción	II. RECURSOS	Reuniones con los distintos agentes implicados	- El Coordinador de la Titulación - Comisión Académica del Máster -Profesorado del Master	Indicadores de satisfacción de los distintos agentes	Anual
Establecer convenios de colaboración	Intentar establecer convenios de colaboración con otros centros o Universidades que permitan enriquecer la formación del alumnado	II. RECURSOS	Búsqueda de convocatorias oficiales para el establecimiento de convenios	- El Coordinador de la Titulación - Comisión Académica del Máster		Anual
Seguir mejorando en el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje.	Creemos que mejorará los niveles de satisfacción de profesores y alumnos.	III. RESULTADOS	Reuniones con los profesores y los alumnos para discutir este aspecto.	- El Coordinador de la Titulación - Comisión Académica del Máster	Evaluación de los indicadores de satisfacción de los distintos agentes	Anual

ANEXOS Y EVIDENCIAS

ANEXOS

ANEXO I:

- **E01. FICHA DEL TITULO. (FICHA DE SIUBU).**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU).**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL**

ANEXO II:

- **E03. DOCENTES VINCULADOS AL TITULO. (TABLA DE DOCENTES SIUBU).**
- **E03.1 PDI _UBU. DOCENTIA**

ANEXO III:

- **E04. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS. (TABLA DE ASIGNATURAS SIUBU).**
- **E05. TABLA DE COMPETENCIAS. (a valorar por el coordinador).**
- **E06. ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR PROFESORES DEL TÍTULO Y POR CURSO ACADÉMICO. (Debe automatizarse, ahora no está disponible en SIUBU)**

ANEXO IV:

- **E07. TITULACIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO. (Debe automatizarse, ahora la información la elabora la secretaría del centro y gestión académica).**
- **E08. MENCIONES del TÍTULO (no procede en algunos títulos)**
- **E09. LISTADO DE ALUMNOS TFG/TFM POR PROGRAMA Y CONVOCATORIA, CON NOTA DE TFG/TFM Y NOTA EXPEDIENTE. (NO ESTA DISPONIBLE EN SIUBU. Ahora desde calidad solicitamos la información al coordinador de SIUBU y elaboramos la tabla que nos piden)**
- **E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CURSO ACADÉMICO. (Debe automatizarse, ahora la información la elabora la secretaría del centro).**
- **E11. PRUEBAS DE EVALUACIÓN SOLICITADAS.**

EVIDENCIAS.

- **E01. FICHA DEL TITULO. (FICHA DE SIUBU)**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU) Tablas 1 a 3**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL**
- **E03. DOCENTES VINCULADOS AL TITULO. POR CURSO ACADÉMICO Tablas 4 a 12**
- **E03.1 PDI _UBU. DOCENTIA**
- **E04. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS.**
- **E05. TABLA DE COMPETENCIAS. (Lo hace el coordinador del título).**
- **E06. ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR PROFESORES DEL TÍTULO Y POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E07. TITULACIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E08. MENCIONES del TÍTULO (no procede en algunos títulos)**
- **E09.LISTADO DE ALUMNOS TFG/TFM POR PROGRAMA Y CONVOCATORIA, CON NOTA DE TFG/TFM Y NOTA EXPEDIENTE.**
- **E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E11. PRUEBAS DE EVALUACIÓN SOLICITADAS.**

ANEXO I

E01 FICHA DEL TITULO

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Oferta			
Alumnos preinscritos	10	24	25
Alumnos admitidos	10	14	16
Alumnos admitidos en 1ª opción	10	14	16
Demanda			
Alumnos nuevos en la Titulación	9	9	11
Alumnos matriculados (nuevos + cont. Estudios)	11	10	13
Créditos matriculados	491	550	644
Créditos Presentados	478	530	153
Créditos Superados	478	530	153
Asignaturas diferentes	17	16	16
Media de Créditos matriculados por estudiante	54,6	55,00	49,54
Resultados académicos			
Tasa de abandono 1er curso	-	22,22%	
Tasa de eficiencia	99,17%	100,00%	97,30
Tasa de rendimiento	97,35%	96,36%	91,15
Tasa de éxito	100,00%	100,00%	100,00%
Duración media de estudios	1	1,14	1,17
Media de Créditos superados por estudiante	53,11	53,00	45,15
Titulados	6	7	6
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes	66,67%	66,67%	45,45
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	8,42	8,58	8,18
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	2,43	2,48	2,23
Evaluación de la actividad docente			
00. Tasa de respuesta	91,07%	50,60%	64,50

01. Motivación del alumno	4,72	4,44	4,53
02. Materiales de la asignatura	4,56	4,24	4,39
03. Evaluación continua	4,34	4,21	4,07
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	4,67	4,26	4,22
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,59	3,77	3,68
06. Satisfacción general del alumno	4,64	4,25	4,37
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual	-	3,62	-
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	20,7%	18,41
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	5,00	4,50
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	4,28	3,39
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		5,00	4,00
Inserción Laboral			
00. Tasa de respuesta Egresados	83,33%	------	------
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	60,00%	------	------
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	40,00%	------	------
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	60,00%	------	------
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	40,00%	------	------
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses	------	------
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	3,33	------	------
Programa Formativo			
00. Tasa de respuesta Egresados	83,33%	------	------
01. Satisfacción general de los egresados con la titulación	3,80	------	------
02. Satisfacción de los egresados con la organización de la enseñanza	4,00	------	------

03. Satisfacción de los egresados con el plan de estudios y su estructura	3,90	------	------
04. Satisfacción de los egresados con las instalaciones e infraestructuras	3,90	------	------
05. Satisfacción de los egresados con los canales para realizar quejas y sugerencias	2,75	------	------
06. Satisfacción general de los egresados con el Centro	4,00	------	------
07. Satisfacción general de los egresados con la UBU	4,00	------	------
08. Porcentaje de egresados que recomendaría la titulación	100,00%	------	------
Becas			
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	33,33%	40,00%	30,77%
Becas concedidas	3	4	4
Becas solicitadas	5	9	8
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	60,00%	44,44%	50,00%

ANEXO I

E02 INDICADORES DEL TITULO (TABLAS 1-4)

Tabla 1. Resultados Académicos			
Resultados Académicos	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
Media de Créditos superados por estudiante	53,11	53,00	45,15
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	8,42	8,64	8,18
Nota Media de expediente de titulados sobre 4	2,43	2,48	2,23
Tasa de eficiencia (%)	99,17	100,00	97,30
Tasa de éxito (%)	100,00	100,00	100
Tasa de rendimiento (%)	97,35	96,36	91,15
Titulados	6	8	6
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 23/01/2019			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 2. Estudiantes Matriculados						
Estudiantes	**2013/2014**	**2014/2015**	**2015/2016**	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
Alumnos matriculados				9	10	13
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 10/01/2020						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 3. Matriculados en cada curso de los que componen el título y porcentaje de hombres/mujeres.			
Curso	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Año 2016 / 2017			
Curso 1	8 (88,89 %)	1 (11,11%)	9
Año 2017 / 2018			
Curso 1	4 (40,00 %)	6 (60,00 %)	10
Año 2018 / 2019			
Curso 1	8 (61,54 %)	5 (38,46 %)	13
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (2016) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 4. Indicadores de Calidad			
Evaluación de la Actividad Docente	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
00. Tasa de respuesta	91,07%	50,60	64,50
01. Motivación del alumno	4,72	4,44	4,53
02. Materiales de la asignatura	4,56	4,24	4,39
03. Evaluación continua	4,34	4,21	4,07
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	4,67	4,26	4,22
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	3,59	3,77	3,68
06. Satisfacción general del alumno	4,64	4,25	4,37
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual	-	3,62	
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Máster	-	20,7	18,41
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Máster	-	5,00	4,50
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Máster	-	4,28	3,39
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Máster		5,00	4,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 23/01/2019			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

ANEXO II

E03 Docentes UBU vinculados al Título + TABLAS 5 a 13

Tabla 5. Profesorado			
Sexo	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
Hombre	7	9	8
Mujer	4	5	4
TOTAL	**11**	**14**	**12**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 6. Cualificación del Profesorado				
Categoría	**PDIS**	**Doctores**	**% de Doctores**	**Créditos**
Curso Académico 2016-2017				
Catedrático de Universidad	2	2	18,18%	3
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	1	1	9,09%	20,35
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)	1	1	9,09%	3
Profesor Ayudante Doctor	2	2	18,18%	11,35
Profesor Contratado Doctor Fijo	1	1	9,09%	4,95
Profesor Contratado Doctor Indefinido	1	1	9,09%	1
Titular de Universidad	3	3	27,27%	10,39
TOTAL	**11**	**11**	**100%**	**54,04**
Curso Académico 2017-2018				
Catedrático de Escuela Universitaria	1	1	7,14%	4
Catedrático de Universidad	3	3	21,43%	7,65
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	3	3	21,43%	27,8
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)	1	1	7,14%	3
Profesor Contratado Doctor Fijo	1	1	7,14%	3
Profesor Contratado Doctor Indefinido	1	1	7,14%	1
Titular de Universidad	4	4	28,57%	6,3
TOTAL	**14**	**14**	**100%**	**49,15**
Curso Académico 2018-2019				
Catedrático de Escuela Universitaria	3	3	27,27%	7,65
Catedrático de Universidad	3	3	27,27%	26,78
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	1	1	9,09%	3
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)	1	1	9,09%	3,65
Profesor Contratado Doctor Fijo	1	1	9,09%	1,65
Profesor Contratado Doctor Indefinido	1	0	0,00%	3
Titular de Universidad	2	2	18,18%	7,17
TOTAL	**12**	**11**	**100%**	**52,90**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año				
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)				

Tabla 7. Cualificación del Profesorado			
Categoría	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
Catedrático de Escuela Universitaria		1	
Catedrático de Universidad	2	3	3
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	1	3	
Contratado Doctor Básico Interino			3
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)	1	1	1
Profesor Ayudante Doctor	2		
Profesor Contratado Doctor Fijo	1	1	1
Profesor Contratado Doctor Indefinido	1	1	1
Titular de Universidad	3	4	1
TOTAL	**11**	**14**	**12**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) – Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 8. Cualificación del Profesorado			
Titulación	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
Doctor	11	14	11
Master			1
TOTAL	**11**	**14**	**12**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 9. Dedicación del Profesorado			
Dedicación	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
SEIS HORAS	1	1	1
Tiempo Completo	10	13	11
TOTAL	**11**	**14**	**12**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 10. Profesorado por departamento			
Departamento	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
BIOTECNOLOGIA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	1	1	1
DIDACTICAS ESPECIFICAS	1	1	1
FISICA		3	
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN	7	7	7
INGENIERÍA CIVIL			1
MATEMATICAS Y COMPUTACION	1	1	1
QUIMICA	1	1	1
TOTAL	**11**	**14**	**12**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 11. Profesorado por Áreas de Conocimiento			
Área	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	1	1	1
ESTADISTICA E INV. OPERATIVA	1	1	1
FISICA APLICADA		3	
GEODINAMICA INTERNA	1	1	1
MECÁNICA DE MEDIS CONTINUOS			1
PALEONTOLOGIA	3	3	3
PREHISTORIA	4	4	4
QUIMICA ANALITICA	1	1	1
TOTAL	**11**	**14**	**12**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 12. Categoría académica y tipo de relación contractual			
Categoría	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Curso Académico 2016-17			
Catedrático de Universidad	1	1	2
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	1	0	1
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)	1	0	1
Profesor Ayudante Doctor	1	1	2
Profesor Contratado Doctor Fijo	0	1	1
Profesor Contratado Doctor Indefinido	1	0	1
Titular de Universidad	2	1	3
TOTAL	**7**	**4**	**11**
Curso Académico 2017-18			
Catedrático de Escuela Universitaria	1	0	1
Catedrático de Universidad	2	1	3
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	2	1	3
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)	1	0	1
Profesor Contratado Doctor Fijo	0	1	1
Profesor Contratado Doctor Indefinido	1	0	1
Titular de Universidad	2	2	4
TOTAL	**9**	**5**	**14**
Curso Académico 2018-19			
Catedrático de Universidad	**2**	**1**	**3**
Contratado Doctor Básico (Contrato Laboral de Interinidad)	**2**	**1**	**3**
Interino bajo la figura de PRAS (6+6)	**1**	**0**	**1**
Profesor Ayudante Doctor			
Profesor Contratado Doctor Fijo	**0**	**1**	**1**
Profesor Contratado Doctor Indefinido	**1**	**0**	**1**
Titular de Universidad	**1**	**1**	**2**
TOTAL	**8**	**4**	**12**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 13. Formación Docente			
Año del plan de promoción	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
2000		54,00	
2001	3,00	3,00	3,00
2002			20,00
2003	12,00	12,00	12,00
2004	4,00	4,00	4,00
2005	8,00	8,00	8,00
2006	66,00	72,00	66,00
2007	42,00	42,00	42,00
2008	36,35	39,35	36,35
2009	138,00	167,00	138,00
2010	290,00	313,00	290,00
2011	75,00	82,00	75,00
2012	150,00	150,00	150,00
2013	266,00	282,00	266,00
2014	303,50	311,50	303,50
2015	604,50	625,50	604,50
2016	335,00	371,00	335,00
2017	441,00	585,00	445,00
2018	346,00	500,00	346,00
2019	132,00	132,00	132,00
TOTAL	**3252,35**	**3753,35**	**3276,35**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 23/01/2019			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

ANEXO III

E04 Resultados Académicos por Asignaturas

TITULACIÓN: MASTER INTERUNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA

CURSO: 2016 / 2017

FECHA: 19/01/2018

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema de Información de la UBU (SIUBU)

ASIGNATURAS	MATRICULADOS			1º CONV		2º CONV		OTRA CONV		TOTAL				
	Inicia n	Repet i.	Total	Pres en.	Apt os	Pres en.	Apt os	Pres en.	Apt os	No Pres en.	Ap tos	Tasa de Éxito (%)	Tasa de Rto. (%)	Aptos 1º Matricula
1º CURSO														
COMPRENDIENDO LA TIERRA EN EL CUATERNARIO - 6814	10	0	10	10	10	0	0	0	0	0	10	100,0	100,0	10
REGISTRO PALEOAMBIENTAL Y PROCESOS GEOLÓGICOS: UN ESCENARIO CAMBIANTE - 6815	10	0	10	2	2	8	8	0	0	0	10	100,0	100,0	10
REGISTRO FÓSIL DE HOMININOS - 6816	11	0	11	10	10	1	1	0	0	0	11	100,0	100,0	11
PALEOBIOLOGÍA DE HOMININOS - 6817	11	0	11	10	10	1	1	0	0	0	11	100,0	100,0	11
ANATOMÍA COMPARADA Y DISECCIÓN DE PRIMATES - 6818	10	0	10	10	10	0	0	0	0	0	10	100,0	100,0	10
SEMINARIOS MAGISTRALES - 6819	10	0	10	10	10	0	0	0	0	0	10	100,0	100,0	10
PALEOECOLOGÍA Y	10	0	10	10	10	0	0	0	0	0	10	100,0	100,0	10

PALEONTOLOGÍA DEL PLIO-CUATERNARIO - 6820														
TRABAJO FIN DE MÁSTER - 6821	9	0	9	8	8	0	0	0	0	1	8	100,0	100,0	8
PALEONTOLOGÍA VIRTUAL: TÉCNICAS DE DIGITALIZACIÓN Y MANEJO DE IMÁGENES 3D - 6822	10	0	10	10	10	0	0	0	0	0	10	100,0	100,0	10
ANÁLISIS DE ADN ANTIGUO - 6823	7	0	7	7	7	0	0	0	0	0	7	100,0	100,0	7
MICROSCOPIA APLICADA AL ESTUDIO DEL REGISTRO FÓSIL - 6824	5	0	5	5	5	0	0	0	0	0	5	100,0	100,0	5
MÉTODOS AVANZADOS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS - 6825	3	0	3	2	2	0	0	0	0	1	2	100,0	100,0	2
ZOOARQUEOLOGÍA - 6826	5	0	5	5	5	0	0	0	0	0	5	100,0	100,0	5
TECNOLÓGICA PREHISTÓRICA - 6827	8	0	8	8	8	0	0	0	0	0	8	100,0	100,0	8
GEOARQUEOLOGÍA - 6828	2	0	2	2	2	0	0	0	0	0	2	100,0	100,0	2
INVESTIGACIÓN GEOQUÍMICA Y MULTIANALÍTICA - 6829	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	100,0	100,0	1
ARQUEOLOGÍA ESPACIAL - 6830	2	0	2	2	2	0	0	0	0	0	2	100,0	100,0	2

TITULACIÓN: MASTER EVOLUCIÓN HUMANA

TABLA: RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURA

CURSO: 2017 / 2018

FECHA: 23/01/2019

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema de Información de la UBU (SIUBU)

	MATRICULADOS			1º CONV		2º CONV		OTRA CONV		TOTAL				
ASIGNATURAS	Inician	Repeti.	Total	Presen.	Aptos	Presen.	Aptos	Presen.	Aptos	No Presen.	Aptos	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Aptos 1º Matricula
1º CURSO														
COMPRENDIENDO LA TIERRA EN EL CUATERNARIO - 6814	9	0	9	0	0	9	9	0	0	0	9	100,00%	100,00%	9
REGISTRO PALEOAMBIENTAL Y PROCESOS GEOLÓGICOS: UN ESCENARIO CAMBIANTE - 6815	9	0	9	9	9	0	0	0	0	0	9	100,00%	100,00%	9
REGISTRO FÓSIL DE HOMININOS - 6816	9	0	9	9	9	0	0	0	0	0	9	100,00%	100,00%	9
PALEOBIOLOGÍA DE HOMININOS - 6817	9	0	9	9	9	0	0	0	0	0	9	100,00%	100,00%	9
ANATOMÍA COMPARADA Y DISECCIÓN DE PRIMATES - 6818	9	0	9	9	9	0	0	0	0	0	9	100,00%	100,00%	9
SEMINARIOS MAGISTRALES - 6819	9	0	9	9	9	0	0	0	0	0	9	100,00%	100,00%	9

PALEOECOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DEL PLIO-CUATERNARIO - 6820	9	0	9	9	9	0	0	0	0	0	9	100,00%	100,00%	9
TRABAJO FIN DE MÁSTER - 6821	10	0	10	3	3	5	5	0	0	2	8	100,00%	80,00%	8
PALEONTOLOGÍA VIRTUAL: TÉCNICAS DE DIGITALIZACIÓN Y MANEJO DE IMÁGENES 3D - 6822	6	0	6	6	6	0	0	0	0	0	6	100,00%	100,00%	6
ANÁLISIS DE ADN ANTIGUO - 6823	5	0	5	5	5	0	0	0	0	0	5	100,00%	100,00%	5
MICROSCOPIA APLICADA AL ESTUDIO DEL REGISTRO FÓSIL - 6824	7	0	7	7	7	0	0	0	0	0	7	100,00%	100,00%	7
MÉTODOS AVANZADOS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS - 6825	8	0	8	8	8	0	0	0	0	0	8	100,00%	100,00%	8
ZOOARQUEOLOGÍA - 6826	4	0	4	4	4	0	0	0	0	0	4	100,00%	100,00%	4
TECNOLÓGICA PREHISTÓRICA - 6827	4	0	4	4	4	0	0	0	0	0	4	100,00%	100,00%	4
ARQUEOLOGÍA ESPACIAL - 6830	2	0	2	2	2	0	0	0	0	0	2	100,00%	100,00%	2

Sistema de Información de la Universidad de Burgos - 23/01/2019

TITULACIÓN: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016)

CURSO: 2018 / 2019

FECHA: 10/01/2020

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema de Información de la UBU (SIUBU)

	MATRICULADOS			1º CONV		2º CONV		OTRA CONV		TOTAL				
ASIGNATURAS	Inician	Repeti.	Total	Presen.	Aptos	Presen.	Aptos	Presen.	Aptos	No Presen.	Aptos	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Aptos 1º Matricula
1º CURSO														
COMPRENDIENDO LA TIERRA EN EL CUATERNARIO - 6814	11	0	11	11	11	0	0	0	0	0	11	100,0 %	100,0 %	11
REGISTRO PALEOAMBIENTAL Y PROCESOS GEOLÓGICOS: UN ESCENARIO CAMBIANTE - 6815	11	0	11	10	10	0	0	0	0	1	10	100,0 %	90,9 %	10
REGISTRO FÓSIL DE HOMININOS - 6816	11	0	11	10	10	0	0	0	0	1	10	100,0 %	90,9 %	10
PALEOBIOLOGÍA DE HOMININOS - 6817	10	0	10	10	10	0	0	0	0	0	10	100,0 %	100,0 %	10
ANATOMÍA COMPARADA Y DISECCIÓN DE PRIMATES - 6818	11	0	11	11	11	0	0	0	0	0	11	100,0 %	100,0 %	11
SEMINARIOS MAGISTRALES - 6819	10	0	10	10	10	0	0	0	0	0	10	100,0 %	100,0 %	10

PALEOECOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA DEL PLIO-CUATERNARIO - 6820	10	0	10	9	9	0	0	0	0	1	9	100,0 %	90,0 %	9
TRABAJO FIN DE MÁSTER - 6821	9	2	11	9	9	0	0	0	0	2	9	100,0 %	81,8 %	7
PALEONTOLOGÍA VIRTUAL: TÉCNICAS DE DIGITALIZACIÓN Y MANEJO DE IMÁGENES 3D - 6822	8	0	8	7	7	0	0	0	0	1	7	100,0 %	87,5 %	7
ANÁLISIS DE ADN ANTIGUO - 6823	3	0	3	3	3	0	0	0	0	0	3	100,0 %	100,0 %	3
MICROSCOPIA APLICADA AL ESTUDIO DEL REGISTRO FÓSIL - 6824	8	0	8	8	8	0	0	0	0	0	8	100,0 %	100,0 %	8
MÉTODOS AVANZADOS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS - 6825	6	0	6	6	6	0	0	0	0	0	6	100,0 %	100,0 %	6
ZOOARQUEOLOGÍA - 6826	7	0	7	5	5	0	0	0	0	2	5	100,0 %	71,4 %	5
TECNOLÓGICA PREHISTÓRICA - 6827	3	0	3	3	3	0	0	0	0	0	3	100,0 %	100,0 %	3
GEOARQUEOLOGÍA - 6828	4	0	4	2	2	0	0	0	0	2	2	100,0 %	50,0 %	2
ARQUEOLOGÍA ESPACIAL - 6830	4	0	4	4	4	0	0	0	0	0	4	100,0 %	100,0 %	4

SIUBU - 10/01/2020

Tabla 15. Tasas de resultados y de abandono			
Tasas	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
Tasa de eficiencia	99,17 %	100,00 %	97,30 %
Tasa de graduación		77,78 %	88,89 %
Tasa de rendimiento	97,35 %	96,36 %	91,15 %
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 10/01/2020			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 16. Indicadores de satisfacción.			
Indicaciones	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
00. Tasa de respuesta		50,60	64,50
01. Motivación del alumno		4,44	4,53
02. Materiales de la asignatura		4,24	4,39
03. Evaluación continua		4,21	4,07
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura		4,26	4,22
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)		3,77	3,68
06. Satisfacción general del alumno		4,25	4,37
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual		3,62	
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		20,7	18,41
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		5,00	4,50
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		4,28	3,39
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster		5,00	4,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 10/01/2020			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 16. Indicadores de satisfacción.

Tabla 17. Estudiantes extranjeros y de otras provincias

Curso académico	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Alumnos de origen extranjero	1	0	1
Alumnos de otras provincias	8	6	10

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 23/01/2019

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 18. Otros indicadores

Otros indicadores	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Alumnos matriculados	9	10	13
Alumnos preinscritos		24	
Titulados	6	8	6

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 10/01/2020

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 19. Matriculados de Nuevo ingreso por modalidad

Modalidad de acceso	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Acceso a 2º ciclo, máster y doctorado	9	9	11
TOTAL	**9**	**9**	**11**

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 23/01/2019

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 20. Matriculados de Nuevo ingreso por provincia

Provincia	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Alicante				1		1
Asturias						1

Tabla 20. Matriculados de Nuevo ingreso por provincia						
Burgos				1	3	3
Cantabria					1	
Ciudad Real				1		
León					1	
Madrid				3	1	1
Málaga				1		
Murcia						1
Palencia						1
Pontevedra				1		
Santa Cruz de Tenerife						1
Sevilla						1
Valencia					3	
Valladolid						1
Vizcaya				1		
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**9**	**9**	**11**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 10/01/2020						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 21. Matriculados de Nuevo ingreso por Comunidad Autónoma			
Comunidad Autónoma	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
Andalucía	1		1
Asturias			1
Canarias			1
Cantabria		1	
Castilla y León	1	4	5
Castilla-La Mancha	1		
Comunidad Valenciana	1	3	1
Galicia	1		

Tabla 21. Matriculados de Nuevo ingreso por Comunidad Autónoma			
Madrid	3	1	1
Murcia			1
País Vasco	1		
TOTAL	**9**	**9**	11
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha 23/01/2019			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			

Tabla 22. Matriculados de Nuevo ingreso por sexo			
Sexo	**2016/2017**	**2017/2018**	**2018/2019**
MUJER	8	3	7
HOMBRE	1	6	4
TOTAL	**9**	**9**	**11**
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA (PLAN 2016) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)			